



R.U.C. 1792425549001

Seriedad, Seguridad y Experiencia

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVOS " URGENTAXI S.A " .

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los diez y nueve días del mes de marzo del 2016, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S.A, Ubicada en las calles Pasaje E 13-B Lote 4 y de las Frutillas, sector San Isidro del Inca; previa convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Compañía, notificada y comunicada mediante medios electrónicos y vía telefónica; actuando en la misma su titular el Señor Byron Guillermo Realpe Godoy; en la Secretaria actúa su titular el Señor Víctor Ramiro Toctaguano, con la asistencia de los Señores Accionistas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
1 ASANZA ESPINOZA MARCO VINICIO	25	25
2 BERMUDEZ CHILUISA WILLIAM JOSE	25	25
3 CARVAJAL QUISHPE GILBERTO CRUGER	25	25
4 CHANATAXI ARIAS IVAN JOSE	25	25
5 CONGACHA LEDESMA FAUSTO GERARDO	25	25
6 ESTEVEZ VILLEGAS LUIS JOSELITO	25	25
7 GARCIA PANCHI WILMER OLSER	25	25
8 GARCIA RIOS SILVIA TERESA	25	25
9 GUAMANI SAMPEDRO IVAN PATRICIO	25	25
10 JACOME BUNCES PABLO DAVID	25	25
11 LLERENA CHACON EDGAR ROGELIO	25	25
12 LLUMIQUINGA IZA EDISON GEOVANNY	25	25
13 LOPEZ PUCACHAQUI CARLOS ALBERTO	25	25
14 LUMBI YANZAGUANO SEGUNDO HUMBERTO	25	25
15 MARMOL CIFUENTES SANTIAGO VLADIMIR	25	25
16 MENDEZ PACHON CAMILO	25	25
17 MONTERO MASACHE LIZANDRO RAMIRO	25	25
18 MUÑOZ TITUAÑA NELSON MARIO	25	25
19 ORDOÑEZ ORDOÑEZ MIRIAM MARUJA	25	25
20 ORTIZ VELASQUEZ TRANSITO CECILIA	25	25
21 PALACIOS MONTESDEOCA CELSO GERMANICO	25	25
22 PROAÑO SEGUNDO CARLOS	25	25
23 RAMIREZ VELASQUEZ JULIO NELSON	25	25
24 REALPE GODOY BYRON GUILLERMO	25	25
25 SANCHEZ JIMENEZ CARLOS RENAN	25	25
26 TAMAYO MAFLA JUAN FRANCISCO	25	25
27 TENECORA MENDEZ ROSA MARIA	25	25
28 TOCTAGUANO VICTOR RAMIRO	25	25
29 TUPE MITES VICTOR ORLANDO	25	25
30 VIERA VELASCO NESTOR ANTONIO	25	25
31 YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO	25	25
	775	775

Existiendo el quórum reglamentario y legal, 30 minutos después del inicio, es decir a las 10:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en el CAPITULO VI, artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S. A., en concordancia con el Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Señor Presidente, ejercicio económico 2015.
3. Informe del Señor Gerente General, ejercicio económico 2015.
4. Informe del Señor Comisario, ejercicio económico 2015.
5. Informe y aprobación de balance y estado de resultados periodo 2015.
6. Estudio, análisis y aprobación del presupuesto y plan operativo anual 2016.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario que elabore un listado de los Señores accionistas asistentes a esta junta, al constatar que existe el quorum reglamentarios, la Junta es instalada; la misma será firmada por cada uno de los socios presentes en la lista respectiva.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-

Yo, Byron Realpe Godoy en mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A, doy a conocer a los Señores Accionistas de la empresa las actividades realizadas durante este año de mi gestión.

Con respecto a la administración del periodo, Enero a Diciembre del 2015 ha sido un año de ardua labor en el sentido de mantener el curso correcto de la Compañía, a través de un asesoramiento oportuno de parte de nuestros asesores contables y legales respectivamente; a pesar de que no existe aún el compromiso total por parte de los señores accionistas.

Al inicio de actividades del 2015, todavía existían ciertas falencias por la falta de información y cuentas claras de la anterior administración ya que cada día que pasaba aparecían nuevos recibos los cuales no se veían reflejados dentro de los cuadros de gastos e ingresos.

Como actividades realizadas durante el primer semestre se continuó manteniendo el convenio con la empresa URGERCOM S.A la cual nos hacía participes de un ingreso del 50% de la comisión

por servicios prestados a las empresas navieras que mantenían contratos con nuestra razón social hasta el mes de septiembre del 2015.

En vista de la situación económica de la empresa se priorizo ciertos gastos, tomando la decisión de cancelar totalmente los valores adeudados hasta Junio del 2015 y se procedió a devolver la oficina a la empresa URGERCOM S.A, ubicada en la calle Cristóbal Acuña OE 3-135 y Antonio de Ulloa, por la cual se cancelaba un arriendo mensual de \$ 100.00 más IVA, posteriormente se trasladó todo el mobiliario a las instalaciones del estacionamiento.

Al ver que estas instalaciones se encontraban en una situación de abandono, varios compañeros nos apoyaron en la adecuación y mantenimiento de las mismas, en beneficio de toda la compañía, para de esa manera aprobar con la mayoría de requisitos solicitados por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, tales como Oficinas, sitio de parqueo el cual debe cumplir con el espacio para poder albergar a más del 50% de la flota vehicular (45 UNIDADES), pagos del permiso de operación anual (VALOR \$ 200.00), también se gestionó en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones para la adquisición e instalación de una línea telefónica (Número telefónico: 023263633) más el servicio de internet etc.

En vista de las mejoras presentadas en el mencionado predio a partir de la cuarta semana del mes de Junio, la Empresa SURGE INGENIERIA CIA LTDA, a través de la Srta. Pilar Collaguazo como Coordinadora del departamento de talento humano, llegó a un acuerdo de cancelación de \$ 128.00 mensuales por el alquiler del estacionamiento de lunes a viernes en horarios de oficina para ocho vehículos del personal que labora en la empresa el mismo que será descontado del rol de pagos.

En vista de que el objetivo principal era concluir con la regularización de los documentos de los Trece Compañeros, a partir del segundo semestre se procedió a dar mayor seguimiento al proceso, el cual concluyó satisfactoriamente; el día martes 18 de agosto mediante correo electrónico a la Compañía, se notificó que el proceso de calificación revisión y subsanación de toda la documentación presentada, se había culminado satisfactoriamente, obteniendo así las respectivas resoluciones de incrementos de cupo el mismo que faculta el incremento de unidades a la flota vehicular de la empresa.

Con el objetivo de recuperar dineros adeudados de algunos de los mencionados compañeros los cuales mantenían cierto temor y desconfianza por parte de los mismos, en consenso con las opiniones del directorio se resolvió exigir la cancelación del 70 % de la deuda total a la fecha, la

cual mantienen para con la compañía por concepto de mensualidades y obligaciones pendientes, para de esa manera puedan disponer con la documentación legal para la respectiva matriculación.

El mes de octubre se procedió a asistir a una capacitación dictada por parte de la Agencia metropolitana de Transito a fin de informar la normativa nacional y metropolitana vigente con la finalidad de mejorar el servicio de Taxis ejecutivos, y al mismo tiempo poder transmitir y entregar la información a los accionistas de nuestra compañía.

El día Lunes 23 de Noviembre del 2015, se coordinó con la Agencia Metropolitana de Transito y los señores accionistas que concluyeron el proceso a fin de que se les instale los sellos habilitantes en cada unidad.

A pesar de la buena predisposición por parte de LA DIRECTIVA, quiero informar que el Compañero Iván José Chanataxi Arias ha hecho caso omiso a la solicitud de la cancelación de los haberes los cuales se encuentran en morosidad para con la Compañía, adicionalmente se tomó la atribución de solicitar un duplicado de la documentación certificada (Resolución de incremento de cupo) en la Agencia Metropolitana de Transito para la matriculación vehicular y de esa manera hacer caso omiso a lo solicitado en varias ocasiones.

Adicional se ha realizado un llamado de atención al Compañero accionista Luis Aníbal Yanchaguano Yancha, para que proceda a retirar los stickers de identificación con el logotipo de Urgentaxi S.A del vehículo anterior, ya que ese ha sido el motivo de algunos reclamos por parte de varios accionistas.

Como un tema lamentable tengo que informar a los Señores accionistas que el día miércoles 4 de Noviembre del 2015 después del feriado por el día de los difuntos, me acerque a la oficina de nuestra Empresa para proceder con algunos temas administrativos y me percate de la sustracción de algunos activos de la compañía , por tal motivo adjunto un informe con más pormenores.

Con el afán de asegurar y reforzar las seguridades de la oficina se instaló nuevas seguridades en la puerta de acceso a la oficina, así también se colocó publicidad en las ventanas para de esa manera tratar de proteger y no permitir la libre visibilidad de los bienes que se encuentran al interior de la misma, dando una armonía y mejorando la imagen.

En vista de los ingresos obtenidos por concepto del alquiler del estacionamiento, y cumpliendo parte del plan operativo anual, tratando de unir lasos de fraternidad entre todos los accionistas se decidió entregar una canasta navideña a cada compañero en el mes de diciembre, dejando de lado a los compañeros que están, o no al día en sus aportes, entregando a la mayoría, solo

quedando sin entregar la canasta del compañero Iván José Chanataxi Arias al cual se le llamo por varias ocasiones, respondiendo con excusas y comentarios negativos, los cuales no venían al caso.

La situación financiera de la empresa se sigue manteniendo muy limitada por la falta de recursos económicos ya que no se ha realizado la cancelación de los valores de las mensualidades de los Señores accionistas, los mismos que en anteriores reuniones se han comprometidos a cancelar la totalidad o mediante algún tipo de convenio, provocando así el atraso de algunos pagos de obligaciones, servicios y sueldos de los Señores Administradores.

Con respecto a los entes reguladores, como son Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Agencia Metropolitana de Transito nos encontramos al día en el cumplimiento de las obligaciones.

Como resultado de la gestión administrativa del año 2015 se ve reflejado de manera positiva para nuestra empresa, adicionalmente quiero agradecer a los compañeros que de una u otra forma nos siguen apoyando.

3.- INFORME DE ADMINISTRACION DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.-

El Señor Ramiro Toctaguano en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. rápida mente da a conocer su informe, poniendo en conocimiento de los Señores Socios de la empresa las actividades realizadas.

Sin otro particular que informar y/o comunicar a la junta de socios y accionistas de la empresa pongo en consideración las actividades realizadas ante los inconvenientes que la empresa tenía con las diferentes instituciones, los cuales se encuentran solventados y solucionados, reflejando una estabilidad favorable para el desarrollo normal de las actividades de la compañía.

4.-INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

El Señor Miguel Alejandro Yépez Clavijo en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. rápida mente da a conocer su informe, poniendo en conocimiento de los Señores Accionistas de la empresa la situación actual de la misma, después de varias deliberaciones y aclaraciones al Señor Comisario, por mayoría de socios se aprueba el informe.

5.-INFORME Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS PERIODO 2015.

Se concede la palabra al Señor Ingeniero Víctor Ruiz en calidad de Gerente General de la Empresa Ruivecsa Cía. Ltda., responsables del aspecto contable, para que proceda a informar a los Señores accionistas el estado financiero de la compañía, después de varias deliberaciones y aclaraciones se aprueba el balance.

6.-ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANAUL 2016.

El Señor Presidente toma la palabra y procede a informar la forma de cómo se recaudaran los ingresos, para el periodo enero a diciembre del 2016, los valores de las mensualidades se mantendrán en el valor que se ha venido recaudando (\$ 55,00 CINCUENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS) quedando a satisfacción de todos los señores accionistas y aprobando el presupuesto y demás actividades a realizarse durante todo el presente año.

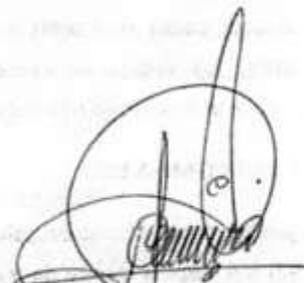
Terminados los puntos a tratarse, se procede a la redacción del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, se levanta la sesión a las 16:00 Horas.

Para constancia firma el Presidente y Secretario que certifica.



BYRON GUILLERMO REALPE GODOY

PRESIDENTE



VÍCTOR RAMIRO TOCTAGUANO

SECRETARIO ADHOC



Asanza Espinoza Marco Vinicio
CC. 1720992633



Bermúdez Chiluza William José
CC. 1712901600



Cayambe Yansahuano Norberto
C.C 0201472420
Mandatario del Accionista
Carvajal Quishpe Gilberto Cruger
CC. 1704317914



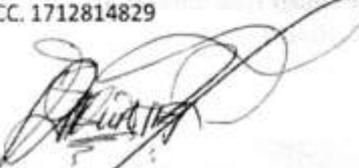
Chanataxi Akias Ivan Jose
CC: 1714895008



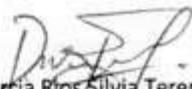
Congacha Ledesma Fausto Gerardo
CC. 1712814829



Estévez Villegas Luis Joselito
CC. 1711718807



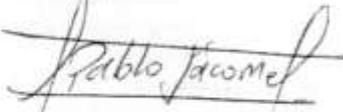
García Panchi Wilmer Olser
CC. 1712604345



García Ríos Silvia Teresa
CC: 1701275925



Guamani Sampedro Iván Patricio
CC. 1706850615



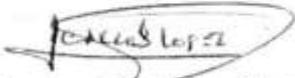
Jacome Bunces Pablo David
CC: 1720414018



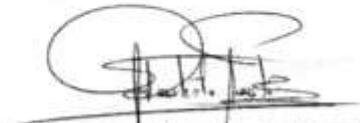
Barreiros Chasi Martha Irene
C.C 1719633024
Mandatario del Accionista
Llerena Chacón Edgar Rogelio
C.C 1800283283



Llumiquinga Iza Edison Geovanny
CC. 1711624187



López Pucacñaquí Carlos Alberto
CC. 1711538700



Lumbi Yanzaguano Segundo Humberto
CC. 0201706850

Marmol Cifuentes Santiago Bladimir
CC.1708974686

Mendez Pachon Ernesto
CC. 171146328-9
Mandatario del Accionista
Mendez Pachon Camilo
CC: 171146331-3

Montero Masache Lisandro Ramiro
CC. 1706370341

Muñoz Tituaña Nelson Mario
CC. 1710055961

Ordoñez Ordoñez Miriam Maruja
CC. 1900303346

Ortiz Velasquez Trancisto Cecilia
CC. 1703106169

Palacios Montesdeoca Celso Germánico
CC. 1707979314

Proaño Segundo Carlos
CC. 1706482799

Ramírez Velásquez Julio Nelson
CC. 1705980066

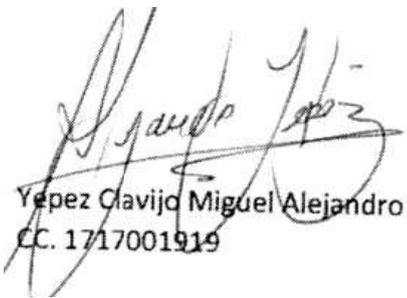
Sánchez Jiménez Carlos Renán
CC. 1713298048

Tamayo Mafla Juan Francisco
CC: 1700113671

Tenecora Mendez Rosa Maria
CC. 1710350263

Tupe Mites Ángel Remigio
CC. 0400858312
Madatario del Accionsita
Tupe Mites Víctor Orlando
C.C 1002624797

Salinas Vasquez Cristina Alexandr
CC.1714902572
Madatario del Accionsita
Viera Velasco Néstor Antonio
CC 1600016081



Yeppez Clavijo Miguel Alejandro
CC. 1717001919